

Mercado de Trabajo: Algunas Consideraciones Sobre el Caso Latinoamericano

José Miguel Candler*

De manera creciente durante los últimos años los estudios sobre el mercado de trabajo en América Latina han ido ganando espacio hasta ocupar un lugar propio dentro de las investigaciones sociales.

El mayor interés de los analistas de la realidad latinoamericana se había centrado, hasta no hace muchos años, en dilucidar los aspectos más importantes de su desarrollo capitalista. Así, se produjeron gran número de estudios con distintas orientaciones teóricas y políticas y de variado rigor metodológico. Los temas más frecuentados por investigadores y ensayistas fueron aquéllos referidos a la formación de la oligarquía exportadora, a la inserción de las economías nacionales en el mercado mundial y al proceso de gestación de una industria local sustitutiva de importaciones.

El tratamiento del problema de la fuerza laboral y de la dinámica que rige los movimientos del mercado de trabajo aparecían, por lo general, como temas colaterales a los estudios que se efectuaban sobre otros aspectos de la realidad social latinoamericana, en particular el surgimiento de la industria y la conformación del movimiento obrero. De esta forma el abordaje solía presentar a veces un sesgo demasiado economicista, ya que se aludía a él para explicar la distribución de la mano de

* Sociólogo y Consultor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

obra por sectores, establecer comparaciones entre los distintos países de la región y extraer conclusiones sobre las determinantes estructurales que definían a cada sociedad. En otros casos el enfoque apuntaba a rescatar el proceso histórico que dio origen a la conformación del sindicalismo o a reseñar las etapas por las que transitó la difusión de las teorías anarquistas y socialistas y la creación de las primeras agrupaciones políticas de izquierda, a lo que se agregó, más tarde, una producción abundante de investigaciones dedicadas al fenómeno populista. Desde esta óptica se privilegiaban los aspectos políticos y se enfatizaban temas como la cantidad de afiliados a los gremios, el número y las modalidades que asumían los conflictos y huelgas y la evolución de la legislación laboral, entre otros.

A fines de la década de los cincuenta y principios de los sesenta el estudio de los problemas del mercado de trabajo y de los fenómenos sociales y económicos a los que está vinculado (migraciones, composición de la población activa, nivel de calificación de la mano de obra, ingresos, etcétera), adquirió mayor relevancia y especificidad. En parte fue el resultado de la tarea de algunos investigadores que mostraban preocupación por el conocimiento detallado de la estructura social de nuestros países, pero también fue la consecuencia del estímulo recibido desde ciertos organismos oficiales que reflejaba la preocupación gubernamental por la búsqueda de soluciones "amistosas" a la cuestión social después del enorme crecimiento que la presencia sindical experimentó a partir de la segunda posguerra y del tremendo impacto político que generó el triunfo de la revolución cubana en 1959. Entre otras manifestaciones de esta inquietud surgida en los gobiernos latinoamericanos cabe mencionar la aplicación sistemática de diversos instrumentos destinados a evaluar la situación de los mercados de trabajo en el corto y mediano plazo y la creación de organismos públicos encargados de dar seguimiento a las condiciones laborales de la población. Como parte de estas políticas debe destacarse el levantamiento de las llamadas "encuestas permanentes de hogares" o las de "empleo urbano" y los cuestionarios a través de los cuales se capta el nivel de ingreso de la población que trabaja, aun en condiciones de subempleo.

También en la confección de los Censos Nacionales de Po-

blación apareció un interés mayor por registrar con más exactitud los datos sobre "grupos de ocupación", "rama de actividad" y "categoría ocupacional". A partir de esta información fue posible hacer ciertas inferencias sobre los rasgos que definen a la estructura social y seguir los movimientos de la fuerza de trabajo en el interior del sistema económico. Además, se facilitó la clasificación de los individuos de acuerdo a la actividad principal que realizan dentro de las unidades productivas (de bienes o servicios), en las que están incorporados.

Tres conceptos teóricos constituyen los pilares sobre los que se apoyan la mayoría de los estudios sobre mercados de trabajo. Uno de ellos es el de *categoría ocupacional* que permite establecer comparaciones generales entre las formaciones sociales latinoamericanas y los países capitalistas industrializados.¹

La distribución de la población económicamente activa (PEA), en empleados, empleadores o trabajadores por cuenta propia es la variable a la que se recurre para medir el nivel de desarrollo económico alcanzado y la extensión que las relaciones capitalistas de producción han logrado en una estructura social determinada.²

Otra categoría a la que se apela es la de *rama de actividad*. A través de ella se pueden consignar los traslados de la fuerza laboral de un sector productivo a otro y conocer la marcha del proceso económico y sus repercusiones sobre el mercado de trabajo.

Por último, cabe mencionar que otro concepto clave es *grupo de ocupación*. Este criterio de análisis permite medir las proporciones en que se divide la fuerza de trabajo, según la naturaleza de las tareas que efectúan las personas y aunque las clasificaciones derivadas pueden ser numerosas suele agruparse en dos grandes niveles: calificada y no calificada.

Con el propósito de restringir estas notas sólo al análisis de algunos de los elementos que integran el mercado de trabajo, las referencias al mismo se limitarán a describir el proceso histórico que dio lugar a la formación de los mercados

¹ Juan Villarreal. *El capitalismo dependiente, estudio sobre la estructura de clases en Argentina*. México, Siglo XXI editores, 1978.

² A. Sen. *Employment policy and Technological Choice*. Ginebra, OIT, 1973.

laborales en aquellos países que como Uruguay, Chile o Argentina debieron afrontar las distintas etapas de su desarrollo capitalista sin contar con un caudal propio de fuerza de trabajo que respondiera satisfactoriamente a los requerimientos que iba planteando el desarrollo de las fuerzas productivas. Esta es, precisamente, una de sus notas distintivas. Las tres naciones mencionadas recurrieron en las fases iniciales de su desarrollo plenamente capitalista al auxilio de la mano de obra extranjera para suplir la ausencia de lo que Marx llamó "grandes masas de hombres disponibles", al referirse a la experiencia europea durante los primeros pasos de la revolución industrial.

Entre los factores que contribuyeron a delinear el perfil de estas sociedades, cabe señalar el hecho de que los procesos de conquista y de constitución de las economías nacionales se desplegaron sobre un espacio geográfico escasamente poblado. Este componente fue definitorio para que, casi desde sus inicios, los mecanismos de apropiación del trabajo excedente asumieran formas más típicamente capitalistas.³

A diferencia de otras naciones del continente, en el caso de estos países, la organización política y económica se logró sobre la casi inexistencia de formas de producción no capitalistas arraigadas en sus territorios. Sin la fuerte resistencia que ofrecieron en otros lugares la presencia de vigorosas sociedades tradicionales, la aplicación de medios de coerción extraeconómicos fue menos significativa y duradera y la subsunción real de la fuerza de trabajo se dio más tempranamente.⁴

³ Marcelo Cavarozzi. *Elementos para una caracterización del capitalismo oligárquico*. Buenos Aires, Documento CEDES/GLACSO, Núm. 12, 1978.

Alfredo Lattes. *El impacto del crecimiento demográfico en los mercados de trabajo rurales y urbano*. Buenos Aires, Cuadernos del GENEP, Núm. 12, 1980.

A. Di Filippo. *Heterogeneidad estructural y distribución espacial de la población en América Latina*. Santiago de Chile, Documento No. 3, PISPAL, Centro Latinoamericano de Demografía, 1975.

⁴ El concepto de subsunción real está empleado en los términos que señala Marx en el *Capítulo VI*, inédito, entendiendo como tal al proceso por el cual el trabajo se subordina al capital pero ya no a través de modos de producción preexistentes—subsunción formal—, sino por medio de una transformación profunda del proceso productivo, a la par que se libera a la "relación de explotación de todas las excrecencias patriarcales y políticas o incluso religiosas" [1983; T.I, p. 62]. Con respecto a los fines con que se aplicó en Argentina la coerción extraeconómica señala Ernesto Laclau que: "[...] no estaba destinada a maximizar el excedente

Desde el fin de las guerras civiles y de la definitiva organización nacional y hasta por lo menos 1950 estos países presentaron un ritmo de expansión y de elevación del nivel de vida de sus habitantes que resulta sorprendente si se lo mira en términos comparativos con el resto de las sociedades latinoamericanas.

En todo este periodo y en las etapas siguientes el aporte migratorio fue la nutriente fundamental para proveer de brazos a una industria que sin este apoyo hubiese encontrado obstáculos insalvables para su consolidación.

No debe subestimarse, sin embargo, el proceso de migraciones internas que se manifestó en dos vertientes principales: un contingente fue el que provino de la población que el campo "liberaba" como resultado de las dificultades que peones y arrendatarios tuvieron para acceder a la propiedad de la tierra. A esto se sumaron los efectos de la gradual mecanización de las tareas agrícolas que desplazó mano de obra que debió buscar fuentes de empleo alternativas en las ciudades. La otra corriente se originó en las regiones de monocultivo o con economías de enclave que entraron en crisis y que no pudieron o tardaron en diversificar su producción como ocurrió en Argentina con el fin de la explotación del tanino, la disminución de las áreas sembradas y el cierre de establecimientos en las zonas aldoneras y azucareras, etcétera.

El proceso de expulsión no fue simultáneo ni tuvo las mismas características en las distintas regiones. En la zona de la llanura la salida de la población comienza a fines del siglo pasado, cuando se consolida el régimen de la tenencia de la tierra, y tuvo un carácter gradual. En el resto de las regiones las migra-

económico extraído de una mano de obra fijada a la tierra, o sometida a la superexplotación propia de un régimen de plantaciones sino a resolver la escasez de fuerza de trabajo". (Ernesto Laclau. "Modos de producción y relaciones de producción en Argentina y Chile en el siglo XIX", en M. Giménez Zapiola (Comp.) *El régimen oligárquico*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1975). Sobre este tema puede verse del mismo autor: *Política e ideología en la teoría marxista*. México, Siglo XXI editores, 1978. Capítulo I, "Feudalismo y capitalismo en América Latina". Otros trabajos muy difundidos sobre la problemática de las relaciones de producción en las sociedades latinoamericanas son los que presentan, a modo de polémica, André G. Frank y Rodolfo Puiggrós. *América Latina, feudalismo o capitalismo*. México, Ed. Quinto Sol, 1980.

ciones hacia los centros urbanos se presentan con posterioridad, coincidiendo, como señalamos, con una situación de crisis profunda o decadencia de las economías locales. En estos casos los flujos migratorios son masivos y durante la década de los treinta y los cuarenta, contribuyeron de manera significativa a incrementar el proletariado urbano. La tendencia expulsora de algunas provincias y regiones se mantuvo durante toda la década de los cincuenta y principios de los sesenta, aportando el grueso de la mano de obra que se incorpora a las ramas vegetativas de la industria y a la construcción.

Pese a la continuidad de los flujos migratorios provenientes del interior de los propios países, cabe señalar, que hacia fines de la década de los cincuenta se había llegado en estas economías a un techo que marcaba una brusca disminución del subempleo rural, lo cual hace casi imposible que se vuelvan a producir incorporaciones relevantes de origen rural en los niveles de oferta de la fuerza de trabajo urbana. El ingreso, en los últimos 20 años, de volúmenes significativos de trabajadores originarios de países limítrofes como Bolivia y Paraguay compensó —de manera notoria en el caso argentino— la disminución en los contingentes migratorios internos y también la notable caída del aporte europeo que había sido determinante hasta 1950.

El cuadro de relativa escasez de mano de obra es un componente sustancial de los mercados de trabajo uruguayo y argentino que se hace más notorio en el caso de la fuerza laboral no calificada. A diferencia de la situación planteada en la mayor parte de los países dependientes, en los casos citados se ha presentado históricamente una oferta adecuada de fuerza de trabajo calificada frente a cierta escasez de mano de obra con menor capacitación.

En este marco, se explica, en parte, por qué los salarios que perciben los sectores de la fuerza laboral menos preparada han sido tradicionalmente más elevados que en el resto de los capitalismo periféricos y hasta la década de los treinta también lo eran con respecto a los que se pagaban en muchos países europeos. Por el contrario, el comportamiento de las remuneraciones del trabajo calificado, ha seguido una tendencia inversa, lo que ha transformado a estos países en naciones

“exportadoras” de técnicos y profesionales. El agravamiento de la crisis económica y el deterioro de la situación política en los años setenta hacen pensar en un aumento significativo de este fenómeno.

Sobre el final de los años sesenta las investigaciones sobre los mercados de trabajo que se efectuaban en institutos y universidades se vieron enriquecidas por el debate teórico que iniciaron sociólogos y economistas marxistas al reformular algunas de las categorías de análisis sobre las que se apoyaban la mayoría de los autores que se ocupaban del tema.

Como el marco conceptual de referencia que se tuvo en cuenta para la polémica era el marxismo, sirve recordar algunos aspectos de esta teoría sobre la fuerza de trabajo y la formación de un excedente de mano de obra en las sociedades capitalistas.

Marx sostuvo que el proceso de acumulación capitalista origina un cambio cualitativo de la composición orgánica del capital. Es decir que a medida que avanza el desarrollo de las fuerzas productivas se modifica la proporción entre el capital constante y el variable. Al incrementarse la parte correspondiente a maquinaria y equipos en volúmenes mayores que el factor variable (fuerza de trabajo), la incorporación de mano de obra decrece en relación a la magnitud del capital total. De esta forma aunque al ampliarse el total del capital invertido también aumente la parte variable, ésta lo hace en una “proporción constantemente decreciente”. Así, señala Marx, es el propio proceso de acumulación capitalista el que genera constantemente una “población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital, es decir, una población obrera remanente o sobrante”. Este enunciado constituye para Marx la ley de población característica del modo de producción capitalista y agregó que sin esa superpoblación sería imposible el aumento de la riqueza en la sociedad burguesa, ya que ésta es “una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción”. A ese excedente de fuerza de trabajo, siempre disponible, lo llamó ejército industrial de reserva, sector de la población que, como el mismo Marx lo expresa, no es el resultado de cambios demográficos sino de las propias leyes que rigen el proceso de acumulación capitalista. Es esta

población excedente o ejército de reserva la que asegura la producción de mano de obra a la que el capital acude de acuerdo con las necesidades cambiantes de su propia dinámica, a la vez que contribuye a regular el incremento de los salarios manteniéndolos dentro de parámetros que no afecten el proceso de acumulación.

Fue precisamente alrededor de este concepto formulado por Marx donde se centró la discusión que sostuvieron los autores que se enrolaron en lo que se denominó teoría de la marginalidad.⁵

El punto de partida de este enfoque fue la reformulación del concepto de población excedente o superpoblación, entendida como ejército industrial de reserva de acuerdo a la idea que Marx expuso en *El Capital*. Según estos autores esta función se modifica en las economías capitalistas dependientes, en particular en el caso latinoamericano.

De acuerdo a esta interpretación, sólo en la fase competitiva de su desarrollo el régimen burgués de producción genera un excedente de fuerza de trabajo que no participa en las actividades propiamente capitalistas de la economía, pero que puede hacerlo cuando la demanda de empleo así lo requiera.

En estas condiciones es posible homologar esa población obrera excedente con el ejército industrial de reserva, ya que, efectivamente, es mano de obra a la que el capital puede apelar, cualquiera sea la forma en que se presente. Es entonces esta capacidad de establecer relaciones funcionales con el sector moderno de la producción lo que define su naturaleza de fuerza de trabajo disponible.

Al ingresar el capitalismo en su fase monopólica varían las funciones de esta superpoblación y el concepto clásico, por lo tanto, debe ser revisado.

Los cambios en la composición orgánica (aumento del capital constante), y el alto desarrollo de la tecnología aplicada

⁵ Tal vez la formulación más clara de esta interpretación es la que aparece en: José Nun. "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, Vol. V, No. 2, Buenos Aires, 1969. Con algunos matices pero también dentro de esta misma corriente teórica puede verse a: Aníbal Quijano. *Polo marginal y mano de obra marginalizada*. Santiago de Chile, CEPAL, 1971.

a la producción hacen que la industria requiera de una masa cada vez menor de fuerza de trabajo. De esta manera es relativamente escaso el porcentaje de la mano de obra que puede establecer relaciones funcionales con los sectores modernos de la economía. Disminuyen entonces las posibilidades de que una gran parte de la población en edad de trabajar pueda participar de las actividades productivas más dinámicas. Este impedimento hace que no toda la superpoblación obrera pueda desempeñar el rol de ejército de reserva, conformando un contingente de fuerza de trabajo que establecerá relaciones disfuncionales con las unidades productivas más modernas. En estas condiciones tampoco tendrá capacidad para influir en la fijación de los salarios ya que no podrá actuar como factor de presión en empleos a los que está imposibilitada de entrar. Es así como se transforma en un *sector marginal* diferente al que Marx llamó ejército industrial de reserva.

En síntesis, se trata de sujetos que mantienen una relación no funcional con las actividades hegemónicas (oligopólicas), de la economía y no necesariamente deben estar desocupados. La población que integra la categoría de desempleo "abierto" es sólo una fracción del sector marginal, el resto es mano de obra que, con frecuencia, se inserta en las ramas competitivas y menos organizadas de la producción, en las diversas modalidades del autoempleo o en tareas terciarias de bajos ingresos.

En lo que atañe a lo ocurrido durante los últimos 15 años en los tres países que se han mencionado no parece adecuado recurrir al concepto de marginalidad para caracterizar el crecimiento de las actividades por cuenta propia y la expansión del empleo en el sector terciario. Cabe recordar que el variado universo de trabajo independiente aglutinó a una parte de la fuerza laboral que atendió el incremento real de la demanda de ciertos bienes y servicios cuyo consumo se vio favorecido por las condiciones económicas creadas a partir de la instauración de los regímenes militares que se adueñaron del poder en la década de los setenta. En este marco, los ingresos de los trabajadores autónomos fueron en muchos casos, más altos que los de los asalariados. En años posteriores esta categoría ocupacional se transformó, principalmente, en un área de refugio para la mano de obra expulsada de la industria, pero, aún en

estas circunstancias, debe verse a este fenómeno —al igual que el aumento de los grupos sociales con empleos inestables y mal remunerados—, como partes articuladas al conjunto de la sociedad capitalista y sujetas a las vicisitudes del proceso general de acumulación.

El estudio de los casos uruguayo, chileno y argentino revela también la presencia de un cuadro laboral de escasa “segmentación”, si se define como tal a “la coexistencia de mercados de trabajo que operan con relativa autonomía uno del otro, donde la dinámica de la oferta y la demanda, de la fijación de ingresos y de las condiciones de trabajo en uno de ellos, no es afectada —o lo es débilmente— por los resultados de procesos análogos que se llevan a cabo en otros mercados”.⁶ Con este juicio no se pretende negar la existencia de “cortes” en el interior del mercado de trabajo que responden, por ejemplo, a las características que asume la demanda de mano de obra según se trate del sector oligopólico o de las ramas competitivas de la economía; a las dificultades de “entrada” que suelen presentarse en las unidades productivas más modernas, o a las trabas que obstaculizan la movilidad intersectorial de acuerdo a los niveles de calificación y antecedentes laborales que se exigen al trabajador, etcétera. Queda claro entonces que al hablar de una situación de escasa segmentación lo estamos haciendo en términos relativos y comparando con las condiciones que rigen la movilidad de la fuerza de trabajo en la mayoría de los países periféricos.

Teniendo en cuenta esta situación de homogeneidad estructural se considera la existencia de un ámbito global en el que se compra y vende la fuerza de trabajo. Este espacio está regido por mecanismos propios que actúan dentro del marco establecido por la vigencia de leyes y tendencias económicas que pautan el movimiento general de la sociedad en una formación social capitalista.

A partir de un enfoque totalizador se está pensando que la

⁶ José L. Reyna y Rubén Kastman. “Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina: una introducción al tema”, en R. Kastman y J. L. Reyna (Comps.). *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*. México, El Colegio de México, 1979, p. 13.

fuerza laboral que integra el mercado de trabajo puede estar desempleada o tratarse de mano de obra subempleada, pero el factor determinante y común es que en todos los casos constituye una oferta de fuerza laboral inmediatamente disponible en las condiciones que predominen en una coyuntura determinada. Son, por lo tanto, aquellos trabajadores que se encuentran en situación de responder en el mismo momento en que se formula la demanda capitalista de empleo o, definido en los términos a los que Marx acude en *El Capital*, es “[...] un contingente disponible que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda el material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen sus necesidades variables de explotación e independientemente, además, de los límites que pueda oponer el aumento real de la población” [1972, T.I, p. 535].